

Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATNEA

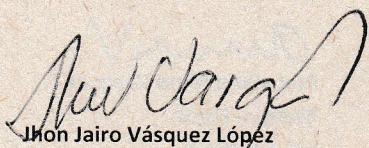
Al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2024 Diciembre	%
ACTIVO			
DISPONIBLE			
Caja General	3	23.033.199	47,24%
Bancos		3.500.000	7,18%
		19.533.199	40,06%
DEUDORES	4	24.232.227	49,69%
Anticipo de Impuesto y contribuciones		1.002.227	2,06%
Deudores Varios		23.230.000	47,63%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		47.265.426	96,93%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	1.497.000	3,07%
Equipo de Computación y Comunicación		1.497.000	3,07%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		1.497.000	3,07%
TOTAL, ACTIVO		48.762.426	100,00%
PASIVO	6		
Impuestos por pagar		19.292.469	39,56%
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		1.531.400	3,14%
Beneficios a los empleados		3.060.000	6,28%
TOTAL, PASIVO		23.883.869	48,98%
PATRIMONIO	7		
Excedentes o Perdidas del ejercicio		24.878.557	51,02%
TOTAL, PATRIMONIO		24.878.557	51,02%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		48.762.426	100,00%

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.

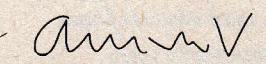

Jhon Jairo Vásquez López

Representante Legal


Santiago Londoño Orozco

Contador Público

T.P. 103890-T


Ana María Mora Vásquez

Revisora Fiscal

T.P. 136954-T

Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATENEA

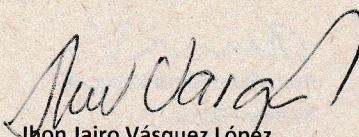
Al 31 de diciembre de 2024

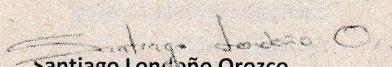
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

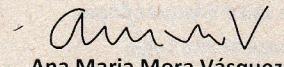
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2024 Diciembre	%
ACTIVO			
DISPONIBLE			
Caja General	3	23.033.199	47,24%
Bancos		3.500.000	7,18%
		19.533.199	40,06%
DEUDORES	4	24.232.227	49,69%
Anticipo de Impuesto y contribuciones		1.002.227	2,06%
Deudores Varios		23.230.000	47,63%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		47.265.426	96,93%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	1.497.000	3,07%
Equipo de Computación y Comunicación		1.497.000	3,07%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		1.497.000	3,07%
TOTAL, ACTIVO		48.762.426	100,00%
PASIVO	6		
Impuestos por pagar		19.292.469	39,56%
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		1.531.400	3,14%
Beneficios a los empleados		3.060.000	6,28%
TOTAL, PASIVO		23.883.869	48,98%
PATRIMONIO	7		
Excedentes o Perdidas del ejercicio		24.878.557	51,02%
TOTAL, PATRIMONIO		24.878.557	51,02%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		48.762.426	100,00%

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


Jhon Jairo Vásquez López
 Representante Legal


Santiago Londoño Orozco
 Contador Público
 T.P. 103890-T


Ana María Mora Vásquez
 Revisora Fiscal
 T.P. 136954-T

Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATENEA

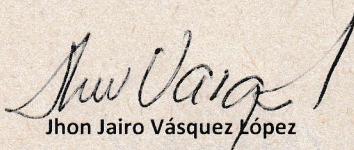
Al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL – ERI

(Valores expresados en pesos colombianos)

	Notas	2024	%
		Diciembre	
INGRESOS			
Ingresos operacionales	8	125.920.964	100,00%
Ingresos por Participación V Encuentro Latinoamericano de Auditoría Interna		84.958.780	67,47%
Ingresos por Participación en el VI encuentro Latinoamericano de Auditoría		7.521.008	5,97%
Ingresos por Stand		33.441.176	26,56%
UTILIDAD BRUTA		125.920.964	100,00%
Gastos de administración	9	87.821.096	69,74%
Gastos de Financieros	10	126.547	0,10%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERATIVA		37.973.321	30,16%
Ingresos no operacionales	11	305.292	0,24%
Gastos no operacionales	12	4.056	0,00%
EXCEDENTES O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		38.274.557	30,40%
Impuesto de renta	13	13.396.000	10,64%
EXCEDENTES DESPUÉS DE IMPUESTO		24.878.557	19,76%

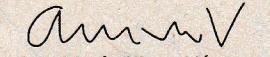
Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.



Jhon Jairo Vásquez López
Representante Legal



Santiago Lonaño Orozco
Contador Público
T.P. 103890-T



Ana María Mora Vásquez
Revisora Fiscal
T.P. 136954-T

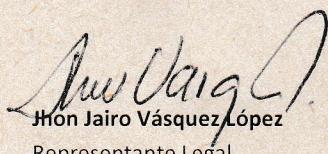
Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATNEA

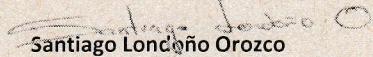
Al 31 de diciembre de 2024

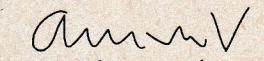
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO

	Notas	2024 Diciembre
Excedentes / (Pérdidas) del Ejercicio	7	24.878.557
Cambios en el Capital de Trabajo		
Disminuciones (Aumentos) Activo Corriente		
Deudores	4	(23.230.000)
Propiedad Planta y equipos	5	(1.497.000)
Anticipo de Impuesto y contribuciones	4	(1.002.227)
Aumentos (Disminuciones) Pasivo Corriente		
Seguridad social	6	1.531.400
Impuestos	6	19.292.469
Obligaciones Laborales Corrientes	6	3.060.000
Efectivo Neto Generado por las Operaciones		23.033.199
Aumento Neto de Efectivo	3	23.033.199
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO		
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO		23.033.199

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


Jhon Jairo Vásquez López
 Representante Legal


Santiago Longo Orozco
 Contador Público
 T.P. 103890-T


Ana María Mora Vásquez
 Revisora Fiscal
 T.P. 136954-T



Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATENEA

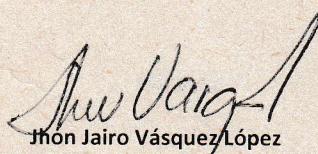
Al 31 de diciembre de 2024

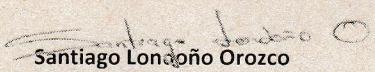
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

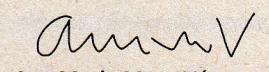
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Total, Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023				
Aportes de fundadores y miembros	7	-	-	-
Excedentes o (pérdidas) 2024	7	24.878.557		24.878.557
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7	24.878.557		24.878.557

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de estos.


Jhon Jairo Vásquez López
Representante Legal


Santiago Longoño Orozco
Contador Público
T.P. 103890-T


Ana María Mora Vásquez
Revisora Fiscal
T.P. 136954-T

Corporación Centro de Pensamiento de Auditoria ATNEA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Valores expresados en pesos colombianos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

La Corporación Centro del Pensamiento de Auditoría - ATNEA es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 11 de diciembre de 2023, según Acta No. 1, registrada en Cámara de Comercio de Medellín, el 22 de abril de 2024, su identificación tributaria es el NIT 901.824.269-9.

Objeto Social

El propósito principal de la Corporación es generar tendencias en conocimientos y prácticas aplicadas para fortalecer el sistema de control interno de las organizaciones. Este objetivo se basa en la investigación y aplicación de prácticas de gestión empresarial, promoviendo la integración con un ecosistema de conocimiento conformado por:

- ✓ Empresas públicas y privadas
- ✓ Universidades y centros académicos
- ✓ Agremiaciones y asociaciones profesionales
- ✓ Expertos y otras corporaciones

A través de sus actividades, la Corporación busca contribuir a la sostenibilidad y generación de valor para todos sus grupos de interés.

Actividades Meritorias y Económicas

En cumplimiento de su objeto social y en el marco de sus actividades de interés general, la Corporación desarrolla acciones abiertas a la comunidad con beneficios en los ámbitos social, intelectual y económico. Dentro de su clasificación económica, la Corporación se encuentra inscrita bajo los siguientes códigos CIIU:

9411 - Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores.

9412 - Actividades de asociaciones profesionales.

9499 - Actividades de otras asociaciones ncp.

Asimismo, la Corporación podrá ejecutar todas las actividades conexas y complementarias necesarias para el cumplimiento de su objeto social, así como cualquier actividad lícita permitida por la legislación colombiana.

Domicilio y Alcance Territorial

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, Antioquia. No obstante, podrá:

Establecer centros de actividad en otras ciudades de Colombia para el desarrollo de sus programas de trabajo.

Abrir oficinas en el exterior cuando sea necesario para expandir su impacto y cumplir con su objeto social.

NOTA 1.2. Período contable

Los estados financieros que se presentan corresponden al período comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**.

Si bien la Corporación fue constituida en diciembre de 2023, su **operación y movimientos contables iniciaron en junio de 2024**, cuando recibió los ingresos derivados de actividades tercerizadas.

Debido a esto, no se presenta información comparativa con el año anterior, ya que no hubo operaciones registradas en 2023.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de la Corporación Centro del Pensamiento de Auditoría - ATNEA, como entidad individual, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la corporación.

2.3. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, utilizando el método del costo histórico, salvo para ciertos activos y pasivos financieros que se han medido a valor razonable según los criterios establecidos en las NIIF para PYMES.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo esta categoría se agrupan los activos de liquidez inmediata que la Corporación puede utilizar en el desarrollo de su objeto social.

Caja menor: Representa los fondos de efectivo renovables asignados para cubrir erogaciones menores, urgentes e imprescindibles necesarias para la operación de la Corporación.

Cuentas bancarias: La Corporación posee una cuenta de ahorros, destinada al cumplimiento de su objeto misional, incluyendo pagos a proveedores y nómina del personal. Los saldos contables de estas cuentas son conciliados mensualmente con los extractos bancarios. Cualquier partida conciliatoria se reconocerá en los estados financieros para garantizar su adecuada revelación.

2.5. Proveedores y cuentas por pagar

La Corporación reconoce un pasivo financiero (cuentas por pagar) cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. El bien o servicio ha sido recibido a satisfacción.
- b. La cuantía del desembolso puede ser estimada con fiabilidad.
- c. Se espera que la cancelación de la obligación implique la salida de recursos con beneficios económicos futuros.

2.6. Donaciones recibidas

La Corporación reconoce como donaciones los recursos aportados por terceros para el desarrollo de su objeto social o la ejecución de proyectos específicos. Su tratamiento contable depende de su naturaleza:

- a. **Donaciones sin restricciones:** Se reconocen como ingreso en el período en que se obtiene certeza sobre el valor y su recepción.
- b. **Donaciones con restricciones:** Si están asociadas a un convenio específico, se registran como pasivo diferido, amortizándose en la medida en que se ejecuten los gastos contemplados en el convenio.

- c. **Donaciones en especie:** Se reconocen a su valor razonable en el momento de su recepción.
- d. **Donaciones en moneda extranjera:** Se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la operación.

2.7. Beneficios a empleados

Los costos laborales y aportes se reconocen en el período en el que los empleados prestan sus servicios.

- a. **Beneficios a corto plazo:** Incluyen salarios, prestaciones sociales y aportes que deben ser liquidados en los doce meses siguientes al cierre del período contable.
- b. **Beneficios de largo plazo:** Comprenden obligaciones futuras que no se vencen dentro del período corriente.

NOTA 3. DISPONIBLE

La Corporación mantiene como política la gestión eficiente de sus recursos líquidos, asegurando que los fondos disponibles sean suficientes para cubrir obligaciones con proveedores y demás gastos operativos.

Los recursos de liquidez inmediata se administran principalmente a través de una cuenta corriente bancaria, la cual es utilizada para el pago de compromisos financieros y operativos.

Al 31 de diciembre de 2024, los valores disponibles se descomponen de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Caja General (Pago en efectivo Stand Bronce William Diaz)	3.500.000
Cuenta Ahorros - Bancolombia	19.533.199
Total, disponible	23.033.199

NOTA 4. DEUDORES

La cuenta de deudores está compuesta por los valores que terceros adeudan a la Corporación por concepto de operaciones derivadas de su actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de la cuenta de deudores es la siguiente:

Descripción	Saldo
Anticipo de Impuesto Y Contribuciones	1.002.227
Stand Bronce KPMG	4.065.250
Stand Oro RSM	6.969.000
Stand Plata PWC	5.226.750

Descripción	Saldo
Stand Org. DELOITTE	6.969.000
Total, deudores	24.232.227

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Corporación reconoce dentro de esta cuenta los activos tangibles adquiridos para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de su objeto social. Estos activos son registrados al costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada, conforme a las NIIF para PYMES.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo es la siguiente:

Descripción	Saldo
Tablet Lenovo	1.497.000

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

La cuenta de Cuentas por Pagar refleja las obligaciones financieras de la Corporación con terceros, originadas por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

Descripción	Saldo
Retención en la fuente DIAN	119.174
IVA por Pagar DIAN	5.777.295
Impuesto de Renta	13.396.000
Aportes empleados	1.531.400
Beneficios a los empleados	3.060.000
Total, cuentas por pagar	23.883.869

NOTA 7. PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está compuesto exclusivamente por los excedentes generados en su operación, ya que no hubo aportes de los fundadores o miembros al momento de su creación.

La Corporación inició sus actividades con los ingresos recibidos en junio de 2024, provenientes de la ejecución de su objeto social. Estos ingresos, después de cubrir los gastos operativos y administrativos, determinaron el resultado del período y los excedentes acumulados.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del patrimonio es la siguiente:

Descripción	Saldo
Excedentes del Ejercicio	24.878.557
Total, patrimonio	24.878.557

NOTA 8. INGRESOS OPERACIONALES

La Corporación reconoce sus ingresos operacionales de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en el período en que se materializa el hecho económico que da origen al ingreso, independientemente del momento en que se reciba el efectivo.

Los ingresos de la Corporación provienen principalmente de eventos, congresos y actividades relacionadas con su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los ingresos operacionales es la siguiente:

Descripción	Saldo
Participación V Encuentro Latinoamericano de Auditoría Interna	84.958.780
Participación VI encuentro Latinoamericano de Auditoria	7.521.008
Stand Oro	18.000.000
Stand Plata	9.000.000
Stand Bronce	6.441.176
Total, ingresos operacionales	125.920.964

Política de reconocimiento de ingresos

- En el caso de ingresos provenientes de eventos y congresos tercerizados, organizados bajo convenio con una universidad o institución educativa, se reconocen únicamente cuando el tercero transfiere los recursos a la Corporación.
- Dado que la universidad no genera factura, sino que opera mediante convenio, los ingresos no se reconocen en el momento en que se lleva a cabo el evento, sino cuando se recibe el pago efectivo por parte del tercero.
- Este tratamiento contable sigue el principio de reconocimiento de ingresos bajo NIIF para PYMES, en el que se requiere certeza sobre la realización del ingreso antes de su registro contable.

NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración corresponden a aquellos costos y erogaciones necesarias para el funcionamiento de la Corporación y la gestión de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los gastos de administración es la siguiente:

Descripción	Saldo
Salarios Dirección Ejecutiva	42.000.000
Prestaciones sociales Dirección Ejecutiva (Incluye Indemnización)	21.695.600
Honorarios Dirección Ejecutiva	4.984.300
Honorarios Contabilidad	7.200.000
Honorarios Asesora Afiliaciones seguridad social	150.000
Honorarios Jurídicos	2.000.000
Servicios Soporte Microsoft	122.510
Tiquetes Encuentro	289.538
Materiales y otros Encuentro	6.974.365
Papelería	119.000
Refrigerios	930.974
Configuración DNS	889.014
Licencia Adobe	168.980
Dominio	296.815
Total, Gastos de Administración	87.821.096

NOTA 10. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a los costos asociados al manejo de recursos financieros, tales como intereses sobre obligaciones, comisiones bancarias y otros costos relacionados con la gestión de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los gastos financieros es la siguiente:

Descripción	Saldo
Comisiones Bancarias	120.339
Impuesto del cuatro por mil	6.208
Total, Gastos financieros	126.547

NOTA 11. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos no operacionales corresponden a aquellos recursos recibidos por la Corporación que no están directamente relacionados con su actividad principal, pero que generan un impacto en los resultados financieros del período.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los otros ingresos no operacionales es la siguiente:

Descripción	Saldo
Intereses cuenta de ahorros	21.574
Intereses Inversión virtual	283.718
Total, Otros Ingresos no operacionales	305.292

NOTA 12. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros egresos no operacionales corresponden a aquellos gastos incurridos por la Corporación que no están directamente relacionados con su actividad principal, pero que afectan el resultado financiero del período.

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de los otros egresos no operacionales es la siguiente:

Descripción	Saldo
Ajuste al peso	756
Intereses	3.300
Total, Otros egresos no operacionales	4.056

NOTA 13. IMPUESTO DE RENTA

La Corporación, al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), determina su obligación tributaria con base en sus excedentes contables.

Al cierre de 2024, la Corporación aún no había solicitado su inscripción en el Régimen Tributario Especial (RTE), por lo que, en cumplimiento del Estatuto Tributario Colombiano, ha reconocido una provisión por impuesto sobre la renta por un valor de \$13.396.000, registrada en el Estado de Resultados Integral (ERI).

El impuesto sobre la renta líquida gravable se calcula conforme a la normativa vigente, considerando las siguientes situaciones:

- Dado que la solicitud al RTE se realizó en marzo de 2025, después del cierre de 2024, la Corporación aún no tenía el beneficio del régimen especial al momento del cierre contable.
- Si la solicitud es aprobada antes de la presentación de la declaración de renta (abril de 2025), se podrá aplicar el beneficio de exención del impuesto sobre la renta, siempre que se demuestre la reinversión de los excedentes en su objeto social.
- Si la aprobación del RTE se demora o no se otorga en 2025, la Corporación deberá tributar como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) sin RTE, con una **tarifa del 20%** sobre la renta líquida gravable.
- Si la DIAN determina que la Corporación no cumple con los requisitos de una ESAL, esta podría ser reclasificada dentro del régimen ordinario, tributando con la **tarifa general del 35%**.

Debido a la incertidumbre sobre la aprobación del RTE y en aplicación del principio de prudencia, la provisión de renta se mantiene en los estados financieros de 2024, hasta que

se tenga certeza sobre la aceptación de la solicitud.

Al 31 de diciembre de 2024 la provisión del impuesto de renta es la siguiente:

Descripción	Saldo
Impuesto de renta 2024	13.396.000
Total, Impuesto de renta	13.396.000

NOTA 14. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

Régimen Tributario Especial (RTE)

La Corporación presentó su solicitud para inscripción en el Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN en marzo de 2025, después del cierre del período contable de 2024.

Para acceder y mantenerse dentro del RTE, la Corporación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Reinvertir el 100% de sus excedentes en el cumplimiento de su objeto social.
- Presentar la Memoria Económica ante la DIAN, justificando el destino y ejecución de sus excedentes.
- Garantizar la transparencia y cumplimiento de las normas contables y fiscales.

Dado que la solicitud se realizó después del cierre del ejercicio 2024, y al 31 de diciembre de 2024 la Corporación no contaba con el beneficio del RTE, se ha registrado la provisión del impuesto sobre la renta en los estados financieros como medida de precaución.

El incumplimiento de los requisitos del RTE o una eventual negativa por parte de la DIAN podría resultar en la obligación de tributar bajo el régimen ordinario, con una tarifa general del 35%.

La administración de la Corporación monitorea activamente este proceso y tomará las acciones necesarias para garantizar su correcta aplicación y cumplimiento normativo.

De acuerdo con el principio de hecho posterior, establecido en las NIIF para PYMES, la Corporación evalúa los eventos ocurridos después del cierre contable que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

Las entidades acogidas a este régimen tienen un tratamiento fiscal diferencial en el Impuesto sobre la Renta, ya que:

- Están sujetas a una tarifa especial del 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en el período gravable.

- Este excedente puede tener el carácter de exento, siempre que sea reinvertido en el año siguiente en actividades que desarrollen el objeto social de la Corporación, conforme al artículo 358 del Estatuto Tributario.
- Para conservar este beneficio fiscal, la Corporación deberá presentar la Memoria Económica ante la DIAN, demostrando que sus excedentes fueron destinados a su propósito misional.

La administración de la Corporación monitorea de manera activa este proceso y tomará las medidas necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento normativo y fiscal.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

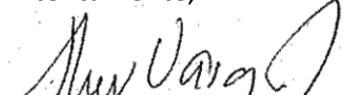
Los suscritos Representante Legal Jhon Jairo Vásquez López y Contador Público Santiago Londoño Orozco de la CORPORACION CENTRO DE PENSAMIENTO DE AUDITORIA ATENEA con NIT 901.824.269-9

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Atentamente,



Jhon Jairo Vásquez López
Representante Legal



Santiago Londoño Orozco
Contador

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Miembros de la Asamblea General de la Corporación Centro de Pensamiento de Auditoría ATENEA

He auditado los estados financieros de la **Corporación Centro de Pensamiento de Auditoría ATENEA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, así como el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) aplicables en Colombia.

Mi auditoría fue realizada de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) vigentes en Colombia. Dichas normas requieren que cumpla con exigencias éticas y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

La auditoría incluyó:

- ✓ La aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y transacciones reflejados en los estados financieros.
- ✓ La evaluación de las políticas contables aplicadas, las estimaciones contables utilizadas por la administración y la presentación de la información financiera en su conjunto.
- ✓ La obtención de evidencia suficiente y apropiada que sustente mi opinión.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Otros Asuntos

1. Reconocimiento de Ingresos bajo Convenio

Durante 2024, la Corporación generó ingresos a través del VI Encuentro Latinoamericano de Auditoría, realizado en convenio con la UPB. Dado que el convenio no genera facturación directa, sino que opera mediante la recepción de recursos por parte del tercero, los ingresos son reconocidos contablemente en el momento de su pago efectivo, conforme a las NIIF para PYMES y los principios contables de devengo y prudencia.

2. Provisión de Impuesto sobre la Renta y Solicitud del RTE

Al cierre de 2024, la Corporación aún no había solicitado su calificación en el Régimen Tributario Especial (RTE), por lo que, en aplicación del principio de prudencia contable, se registró una provisión por impuesto sobre la renta de \$13 millones, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

En marzo de 2025, la Corporación presentará su solicitud para la calificación en el RTE ante la DIAN. En caso de que la aprobación sea concedida antes de la presentación de la declaración de renta (abril de 2025), la provisión podría ser revertida en el período correspondiente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Conforme a lo requerido por el Código de Comercio de Colombia, el Decreto 2420 de 2015 y demás normas aplicables, informo que, durante el período auditado y en el desarrollo de mis funciones:

- ✓ La contabilidad de la Corporación se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- ✓ Los controles internos implementados permiten una gestión adecuada de los recursos y la información financiera.
- ✓ La Corporación cumplió con sus obligaciones fiscales y legales, según la información proporcionada.

No encontré situaciones que indiquen que la Corporación esté incumpliendo normas legales, fiscales o estatutarias en aspectos materiales que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Conclusión

En mi opinión, los estados financieros auditados presentan de manera fiable y razonable la información financiera de la Corporación, reflejando adecuadamente los hechos económicos ocurridos durante el período contable.

Atentamente,


Ana María Mora Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 136954-T

Medellín, 4 de marzo de 2025